

MULTILINGÜISMO Y LA PLURICULTURALIDAD EN EL PERÚ HACIA UNA POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Emérita Escobar Zapata

RESUMEN

En el presente estudio se caracteriza a la sociedad peruana actual por ser el reflejo de una complejidad y riqueza cultural. Los pueblos de la región ribereña, andina y amazónica se caracterizan por ser los responsables de la existencia de una megadiversidad cultural y lingüística. Asimismo, centra su atención en el quechua, la lengua andina más hablada en nuestro país, finalmente, presenta un análisis y reflexión sobre las medidas legislativas más recientes, a favor de las lenguas originarias y las políticas inclusivas, que buscan preservar, revalorar y revitalizar las lenguas originarias.

Palabras claves: pluriculturalidad, multilingüismo, identidad, revaloración, revitalización, políticas inclusivas, renovada democracia, hegemonía.

ABSTRACT

In the present study the current Peruvian society is characterized by the reflection of a complexity and cultural richness. The peoples of the coastal, Andean and Amazon region are characterized by being responsible for the existence of a cultural and linguistic megadiversity. It also focuses on the Quechua, the Andean language spoken in our country, finally presents an analysis and reflection on the most recent legislative measures in favor of indigenous languages and inclusive policies, seeking to preserve, revitalize and recover the native languages.

Key words: multiculturalism, multilingualism, identity, revaluation, revitalization, inclusive policies, renewed democracy, hegemony.

La defensa de la cultura, de nuestro valores, de nuestro idioma, de nuestra tierra y territorio, de nuestros recursos territoriales, de nuestro recursos naturales y de nuestras raíces, es fundamental porque ahora ha llegado la hora de las transformaciones profundas, de refundar el país en alianza con todos los sectores (Morales Aima, 2005).

INTRODUCCIÓN

El Perú es un país con una riqueza cultural no sólo ancestral, sus pueblos exteriorizan experiencias culturales variadas, tanto de la vertiente amerindia, –de por sí múltiple¹–, como de una raigambre europeo-occidental, y como producto de la coexistencia o el encuentro entre una y otra cultura. De esta realidad se habría configurado un mestizaje cultural y las multi-identidades: una sociedad pluricultural y megadiversa, con todo un mosaico lingüístico.

La mayor parte de lenguas son amerindias y su existencia se remonta a miles de años, se trata de los idiomas provenientes de los pueblos originarios de la entidad que ahora llamamos Perú (Solís, Gustavo: 2003: pp. 17).

De todo el conjunto de lenguas el castellano se consagra como el idioma abanderado, que goza de una situación sociopolítica reconocida; todo lo contrario ocurre con las originarias, que tienen una participación muy restringida.

Según los datos del Documento Nacional de Lenguas Originarias el MINEDU (2013), en el Perú existen 47 lenguas indígenas, de las cuales, 26 son consideradas vitales, 3 en peligro de extinción y 18 en serio peligro de desaparición.

En las dos últimas décadas, ha cobrado un gran interés, entre los investigadores y actores preocupados en los problemas más álgidos de los pueblos indígenas, el tema de la revalorización cultural y revitalización lingüística. Al parecer, se está intentando la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En este estudio, nos proponemos, en primer lugar, presentar a modo de introducción, un breve esbozo sobre la pluriculturalidad y su relación con el multilinguismo en nuestro país, en segundo lugar, evaluar la situación sociopolítica actual de las lenguas amerindias peruanas; como tercer punto, presentamos un estudio del quechua, el idioma andino más hablado en nuestro país; en una cuarta sección, presentamos y analizamos algunas de las más recientes medidas legislativas lingüísticas, aprobadas por el gobierno peruano, a favor de los pueblos indígenas así como las acciones que está realizando el Ministerio de Cultura, en coordinación con las otras entidades públicas preocupadas por el desarrollo de los pueblos indígenas; finalmente, intentamos hacer un balance y reflexión en torno a las vías optadas por el gobierno para lograr una democratización del país, integrando y reconociendo los derechos de los pueblos discriminados durante todo un largo periodo, asimismo, comentamos las perspectivas que se avizoran.

Ahora bien, metodológicamente, nos planteamos algunas preguntas, que se constituyen en el norte del presente estudio:

1. ¿Cómo se expresa o manifiesta la impronta cultural y lingüística en el Perú, actualmente?

2. ¿Cuál es la importancia del estudio del quechua, en el escenario sociopolítico actual y por qué se debe promover su conservación y revaloración así como revitalización en las zonas donde está en grave peligro de desaparición? ¿Cómo lograr una colaboración eficaz entre los múltiples actores que trabajan por el futuro de la lengua quechua?
3. ¿De qué manera las medidas legislativas como es el caso de la **Ley No. 29735**, se constituirían en verdaderas políticas democráticas que propendan a la igualdad de los derechos de los pueblos indígenas y de sus patrimonios culturales, lingüísticos y que no se trate de repetir experiencias del pasado?

1. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y PLURICULTURALIDAD EN EL PERÚ

No es nada difícil comprobar que el rasgo central que refleja la nación peruana es producto de todo un mestizaje y encuentro de culturas y lenguas. Este es fácilmente evidenciado a través de la diversidad de nomenclaturas sobre la flora, fauna, gastronomía, onomástica, creencias, formas de curar las enfermedades, rituales y fiestas aún vigentes en las comarcas andinas, amazónicas o como producto del contacto con la cultura hispana. Cada año, en distintos lugares andinos, se hace el “*ritual del agua*”, el “ritual a la pachamama”, “ritual a la chacra”, “rituales para atraer la lluvia” o los que aún se practican durante los entierros; igualmente se habla del *rodeo*², *la herranza*, *el ayahuasca*; fiestas de los carnavales, la de los muertos, de las cruces; mitos, leyendas, métodos y técnicas para cultivar la tierra. Estas valiosas fuentes

dejan entrever –la presencia en el Perú– de una importante impronta cultural, y toda una pluralidad de cosmovisiones expresadas en lenguas de distinta filiación genética –en algunos casos– nos recuerda la memoria de los ancestros, la memoria de la tradición inca; en otros, el inevitable contacto mantenido entre los distintos pueblos.

De allí que, resultaría difícil pensar que la nación peruana que se refleja en mundo internacional es una creación estereotipada o es una creación que evoca solo las identidades de grupos hegemónicos. En realidad, en nuestro país, podemos verificar un perfecto entrecruzamiento y diversidad cultural, donde las costumbres, en muchos casos, provenientes de grupos indígenas se han impuesto y han ejercido una fuerte influencia expandiéndose a ámbitos no indígenas, o donde ha ocurrido una fusión; lo autóctono con lo heredado de los españoles. El resultado es una rica y compleja identidad peruana.

Una de las improntas más claras la encontramos en el terreno de la gastronomía, caracterizada por la megadiversidad de preparados. Junto a los platos típicos u originarios, que datan de la época de los incas, se constata el consumo de potajes, producto de una fusión con la de los diversos grupos españoles, italianos, que se asentaron en nuestro territorio, incluyendo una reminiscencia de la cultura de los moros, o un sustrato de los africanos que arribaron en pleno siglo XVIII (Villarán, 2006)³ y que habría dado lugar a la cocina afroperuana. De ellos hemos heredado platos como el “*tacu tacu*”, término que provendría del vocablo quechua “*takuy*”= “mezclar una cosa con la otra”. Es un plato criollo que fue preparado por las esclavas de raza negra, a partir de los sobrantes de comidas;

el “*cau cau*”, “*ñame*”, “*ñajú*”, las “*chapanas*”, “*sango*”, “*chinchibí*”; por su parte, los inmigrantes asiáticos, con la aprobación de la famosa 'ley china', nos traen la comida “*chifa*”⁴, resultado de la fusión de la gastronomía local con la introducida por los chinos (Pérez Castaño, Víctor, 2013).

En realidad, la culinaria peruana es, en parte, heredada de la tradición inca—quienes consideraban muy importante el buen comer y por eso se preocupaban de abastecer siempre a los miembros del imperio con una variada y nutritiva oferta culinaria—, también del contacto mantenido con inmigrantes de otros países, que llegaron al Perú en distintos periodos.

En cuanto a la gastronomía de la costa norte, algunos platos a mencionar son “*el seco de cabrito*”, “*el mondonguito a la norteña*”, los “*chifles*”, “*la mala rabia*”, “*el cebiche*” con zarandajas, yuca y el infante ají limo; “*el espesado*”, “*el sudado de pescado*”, “*el refrito*” y muchas más; en la zona andina, además de la infaltable “*pachamanca*” o el “*chiriuchu*” s. quech. significa 'picante frío'; para las fiestas patronales, se come también “*el cuy chactado*”, “*la trucha frita*”, “*la papa con queso y ají*”, “*la puca picante*”, “*el teqte*”; ni que decir de la diversidad de “*sopas*” y “*chupes*” para semana santa, “*el caldo de cabeza*”, para el frío, “*lawa o sopa de chochoca*”⁵, el “*patachi*”, “*la carapulcra*”, “*los anticuchos*”⁶, el “*pelachi uchu*” (en este caso, proviene de las voces quechua *uchu* 'ají' y la raíz hispana “*pela*” 'pelar' y el sufijo quechua '-chi'), preparado con patasca.

En el sur del país, específicamente, en Arequipa, sin mencionar todos los platos, llama la atención, particularmente, los chupes de

diversas clases, que corresponden a cada día de la semana. Así, el lunes se prepara el “*chaqué*”; el martes, el “*chairo*” proviene de la voz quechua “*chairu*” = 'mezcla, mescolanza'; el miércoles, el “*pebre*”; el jueves, el “*chupe de frejoles*”; el viernes el “*chupe de camarones*”; el sábado, la “*timpusca*” y el domingo el “*blanco de lomos*”. También se consumen otros platos como el “*rache*”, la “*chochoca*”, “*cocopa*”⁷ = 'una vianda de chuño molido de color blanco', el “*Timpo de Rabo*”, igualmente, “*el cuy chactado*”, “*el rocoto relleno*”, “*el locro de papas*”, “*el solterito*”, “*la sarza de machas*”, “*ají de lacayote*”, “*adobo*”, “*ají de camarones*”, “*capchi*”~ “*kapchi*”, (en este caso, la voz “*kapchi*”, proviene del fitónimo “*cachu cachu*”, el nombre un árbol que contiene un polímero gomoso que utilizaban los indios del Perú a manera de goma de mascar). En Arequipa, como en varios pueblos peruanos existen voces léxicas, que no siempre, responden a lenguas vigentes. En el pueblo arequipeño de Chuquibamba (Mariano Melgar), cerca a la provincia de Caylloma, recogimos algunas de vocablos y expresiones que nos llamó la atención y que son utilizadas cotidianamente. Es el caso de: “*cantarrilla*” 'jarra de metal para poner la leche'; “*chuma*” = 'que le falta azúcar o sal'; “*coro, corito*” = 'niño de 7-9 años'; “*caroso*” = 'gringuito, rubio o buen mozo'; “*estucar*” = 'tarrajear la casa'; “*chaqueta*” = 'batán de piedra lisa para chancar los ajos'; “*duranos*” = 'palitos para tejer'; “*payapar*” = 'lo que sobra cuando se recogen papas'; “*huatilla*” = 'comida con papas y queso que se prepara poniendo adobes y piedra sobre la tierra, se arma una casita'; “*óclame mamá*” = 'abrigame'; “*ocllar*” = 'abrigar'; “*puchero*” = 'tubérculos con carnes, col, zanahoria y duraznos' y “*wato*” = 'listón para amarrar el cabello'.

Otro caso de diversidad de términos se evidencia con respecto a las bebidas. Por la región norte, se habla de *aguardiente*, *yonque*, *cañazo*, *algarrobina*, *clarito*, *chicha* que toman en *potito* o en *cojudito*, al son de la marinera norteña o el tondero y, haciendo uso del sombrero de paja y la pollera de seda; en pueblos como Aiza, Tupe, Colca y Cachuy, los tragos locadinos son el *chamiskol* y el *quemadito*; este último, también se bebe en muchos pueblos andinos al igual que la chicha de jora; algunas veces, en mate burilado; otras, en un vaso kero. Otras bebidas que se consumen en nuestro país son el *huaraco*, el *rompetripa*, el *calientito*, el *levantón andino*, el *aguardiente*; finalmente, el *ayahuasca*, *masato*, *chapo*, *ventisho*, *aguajina*, *chuchuwasi*, *siete raíces*, *cerezachado*, *uvachado*, son bebidas características de los pueblos amazónicos.

Sin duda alguna, otra fuente de esta riqueza lingüística y cultural, corresponde a la onomástica (toponimia, fitonimia, zoonimia, antroponimia, etc.); los nombres propios de pueblos, caseríos, ríos, parajes, lagunas. Son ejemplos de topónimos aimara: *Ampatiri*, *Huallatiri*, *Condoriri*, *Utawi*, *Phujuwi*, *Qulli-ni*, *Waka-ni*, *Uyu-ni*, *Huancané*, entre muchos más. Existen, igualmente, cientos de cientos de antropónimos: apellidos que se han ido forjando con el transcurrir de nuestra historia. Parte de ellos provienen de los ancestros, son apellidos autóctonos, bien sea de origen mochica, culle, puquina, aymara, quechua o los de procedencia asiática o africana. Así, en los pueblos de La Unión, Sechura, Catacaos, y las provincias piuranas de Sullana y Talara, existen familias con apellidos: *Yamunaqué*, *Yarlequé*, *Ipanaqué*, *Sernaqué*, *Lecarnaqué*, *Naquiche*, *Pulache*, *Lalupú*, *Macalupú*, *Silupú*, *Guadalupú*, *Querevalú*, *Cutivalú*,⁸ provenientes de lenguas que estuvieron vigentes en

la época incaica como la *Tallán*, *Sec*, *Sechura*, *Catacaos*, *Colán*. En la sierra sureña y central se registran antropónimos de origen quechua: *Amaru*, *Colque*, *Chipana*, *Chuquipoma*, *Huamán*, *Ninacóndor*, *Ninahuamán*, *Ñaupari*, *Pachari Quispehuamán*, *Qori*, *Sinchi*, *Vilcapoma* son solo algunos de ellos. Igualmente, en la región altiplánica y en las provincias altas del Cuzco, existen antropónimos de origen aimara y puquina. De procedencia aimara son *Aduviri*, *Muniri*, *Huanca*, *Apaza*, *Apumayta*, *Atayupanqui*, *Condori*, *Cutipa*, *Chalco*, *Huayhua*, *Mallca*, *Mamani*, *Marmanillo*, *Marca*, *Mayta*, *Quispe*, *Wamani*, *Wanka*, *Huanca*, *Yucra*, *Yupanqui*, *Zapana*, entre muchos. Mas bien son apellidos puquinas⁹: *Chima*, *Culunchima*, *Roca*, *Roque* y *Coaquira* ~*Coaguila* ~*Cuaila*, entre otros.

En la sierra sureste de Lima, los fitónimos *Uchuchulco*, *Ututu*, *wilwila*, *puru puru*¹⁰, son solo algunos de los ejemplos de los cientos de nombres de plantas registrados en los pueblos de Tupe, Aiza y Cachuy, cuyos componentes se constituyen en información clave, pues, a partir de ellos, es posible identificar su filiación lingüística, la cosmovisión implícita y el mecanismo utilizado para la creación lexicológica.

Llama la atención voces léxicas como *cuculí*, *checo*, *cholo*, *chumado*, *faique*, *lapa*, *manaje*, *pallar* y *poto*, todas ellas de stirpe mochica¹¹, una de las lenguas que habría ocupado un gran territorio en la costa norte peruana y cuyos últimos hablantes se mantuvieron hasta las segunda década del siglo XX.

En este sentido, se puede afirmar no solo que cada idioma encarna la racionalidad y sabiduría de un pueblo, sino que tras cada cultura subyace una historia, que no se ha mantenido

estática, porque son múltiples los factores que han condicionado una realidad compleja lingüística y culturalmente, De allí que resulte coherente la megadiversidad de vocablos al referir una realidad. “*Cada lengua implica una visión específica del universo, cada lengua se correlaciona con una cultura. Una cultura es rica en visiones del mundo, en el Perú hay 44 cosmovisiones sobre el mundo*” (Gustavo Solís, 2007).

Un ejemplo, lo encontramos en Tupe, Aiza, Colca, Cachuy, pueblos de la provincia limeña de Yauyos donde las mujeres todavía mantienen la tradición no sólo en el idioma, sino también en la vestimenta y comida. Ellas usan el *anako* que es un vestido muy antiguo usado en fiestas, ceremonias y fiestas patronales. Además del pañuelo de seda de color rojo o negro, en el cuerpo llevan una túnica o camisión negro llamado *cotón* y sobre este llevan el *urco* que es una manta negra con ribetes rojos que está hecha de lana alpaca, a la altura del pecho llevan los *tupus* que son discos grandes de plata labrada, sobre el cuello llevan el *piñe* que es un adorno de antiguas monedas de plata, además llevan una faja interna, una externa llamada *marate* y la *huaraca* que son cintas de lana con pompones, por último el zapato llamado *shúcuy* compuesto por cuero de res¹². Como habrá podido apreciarse, en el Perú hacemos gala de la existencia de todo un desfile de voces culturales y lingüísticas, que reflejan todo un 'haz' de identidades, en conjunto constituyen la identidad peruana.

2. SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA¹³ DE LAS LENGUA EN EL PERÚ

Han transcurrido cerca de cinco siglos, desde que nuestro legado y patrimonio lingüístico, empezara a sentir los estragos de la len-

gua invasora; muchas de nuestras lenguas ancestrales han sucumbido y, lamentablemente, este proceso aún no se ha detenido. La extinción va mucho más allá de la desaparición de un gran número de lenguas, pues significa la pérdida de los prototipos lingüísticos y culturales, la pérdida de especies lingüísticas con sus propios rasgos, que no existen en otras partes del mundo.

En los últimos años, Perú, Bolivia y Ecuador, los tres países han venido coordinando acciones favorables a las lenguas indígenas. Esto lo comprobamos en el diseño de un conjunto de estrategias favorables en el sistema educativo, específicamente, vinculadas a la educación bilingüe intercultural. Esta aureola favorable se ha amparado en una base legal, que otorga un reconocimiento a las lenguas indígenas y la necesidad de poner en práctica proyectos de educación intercultural bilingüe. Aunque es cierto, que ya desde la década del noventa se ha venido percibiendo una toma de conciencia por parte de la comunidad internacional hacia los pueblos indígenas o una gran voluntad de las instituciones públicas, a nivel nacional, facultadas para prescribir las leyes, y reconocer los derechos de estos pueblos en sus distintas dimensiones; sin embargo, todavía resulta lento el proceso de voluntad de cambio, de voluntad democratizadora, considero medular o crucial partir de políticas públicas transparentes, alejadas de toda corrupción, que viabilicen y definan resultados claros y rápidos, a corto y mediano plazo.

Surge aquí la pregunta, ¿será posible que en un mediano plazo si no todas las lenguas originarias peruanas, por lo menos, el quechua, aimara y las de mayor población en la amazonía, pudieran recuperar las funciones co-

municativas? pues, la sola práctica ayudaría a tomar conciencia y sensibilizar a unos y a 'otros', ayudaría a expresarnos y respetar al 'otro', a convivir al margen de las diferencias. En cada lengua subyace una racionalidad distinta que da lugar a la pluralidad, en nuestro país. Si aceptamos las diferencias y pluralidad de cosmovisiones que subyacen en las lenguas en nuestro país, se entenderá que el saber puede devenir de distintas fuentes, no existe uno absoluto, todo es relativo. De allí que grupos como los *shipibos*, *ashuar*, *witoto*, *candoshi*, *aguaruna* así como los quechua y aimara entre otros, expresan, en sus propias lenguas, saberes con sus propias racionalidades, toda esta complejidad es susceptible de difusión a través de los 'mass media'. Atrás debe quedar toda política unilateral porque no responde a la realidad compleja en nuestra nación.

3. EL QUECHUA, LA LENGUA MÁS HABLADA EN LOS ANDES¹⁴

3.1 Introducción

En el Perú cuando hablamos de pueblos indígenas¹⁵ quechua nos referimos a grupos humanos con su propia cultura e identidad y con una variedad de comportamientos lingüísticos y culturales. Cosmovisión basada en el respeto al universo, a la tierra y naturaleza. (Romero Huayna, Gerónimo, 2007).

Estamos a sólo dos décadas de cumplirse el quinto centenario de la irrupción española en el antiguo Perú, pero también han transcurrido casi cinco siglos de resistencia de los pueblos quechua y aimara a desaparecer su lengua. La lengua quechua al igual que el aimara mantiene hasta la actualidad su vitalidad en la vasta región andina, al margen

de superposiciones y desplazamientos, al margen de la extinción o desaparición de muchas otras lenguas indígenas. Esta lengua andina se habla no solo en la zona andina, sino también en la región costera. Lima es uno de estos pueblos que concentra la mayor cantidad de quechuahablantes que han inmigrado de la zona central, norteña y del sur del Perú y representan parte de la realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural.

Según el Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas de América Latina, el quechua continúa siendo hoy la lengua de millones de hablantes en el Perú y otros países sudamericanos. Bajo el nombre de quechua se comprende hoy a una familia lingüística americana cuyos representantes se encuentran en cinco países de la mitad occidental de América del Sur: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Su presencia actual en tan extenso territorio y marcada diversificación en el que podemos reconocer como varias lenguas quechuas son resultantes de un movimiento expansivo iniciado en los primeros siglos de nuestra era e íntimamente vinculada con la historia de las sociedades andinas. (Torero, Alfredo, 2002, pp.54). Con respecto a este aspecto, la antropóloga Cecilia Rivera de la PUCP afirma que: *El quechua es la lengua mayoritaria de las lenguas minoritarias. En Lima, contra lo que se piensa por prejuicio, está en todos los estratos sociales¹⁶. No solo en las zonas periféricas o pobres.*

Sociolingüísticamente, esta lengua se reduce a funciones de uso cotidiano en los pueblos originarios. Si su situación se llegara a revertir, tendríamos que escucharla todos los días en el tren, en el metro, en los buses, en el

mercado, en los bancos, en las plazas públicas, y, lo más importante, cada mañana entre los noticieros televisivos, aparecería más de un periódico, revistas, folletos y libros en la lengua quechua y en los programas educativos de nivel primaria y secundaria.

3.2 Información poblacional de los quechua hablantes¹⁷ en el Perú

Actualmente, proporcionar cifras exactas sobre el número de quechua hablantes que existen en el Perú, resulta una tarea de nunca acabar. Son las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas en las que han vivido históricamente y, que aún siguen experimentando estas poblaciones, las que impiden acceder a un auténtico censo lingüístico y sociolingüístico. Hay muchos bilingües que ante la vergüenza lingüística de su lengua materna dicen que sólo hablan castellano. En verdad, sienten vergüenza y temor a ser discriminados en la sociedad.

A continuación relato lo que comprobé personalmente en una de mis visitas a los pueblos andinos quechuahablantes:

Hace unos doce años llegué al pueblo de Viñac (provincia de Yauyos) para recopilar información del habla quechua de este lugar. Me sorprendió saber que las personas mayores que tenían menos de cincuenta años ya no usaban su lengua materna, por eso no podían recordar las palabras. Le pedí amablemente al alcalde de este distrito (un hombre de, aproximadamente, 45 años) concederme una entrevista con el fin de comprobar las características dialectales de esta variedad, en cuanto a su gramática y léxico. Sin embargo, por cada pregunta debía esperar dos o tres minutos para que él pudiera recordar. —¿No usa la lengua quechua diariamente?— pregunté. —No—, respondió. —“Acá ya no se habla, quizá los ancianos que tienen más

de 60 o 70 años sí la usan. Ahora los hijos están prohibidos hablar en quechua y pueden recibir un castigo por hacerlo”. En varios hogares comprobé que las nuevas generaciones, es decir, los niños y los jóvenes tenían como lengua materna el castellano.

Según el Censo Nacional del 2007, el total de quechua hablantes es de 3'360,331[...]. (Zúñiga, Madeleine, 2008). Las zonas de los andes donde se cuenta un mayor porcentaje de quechua hablantes es el sur¹⁹ (departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cuzco y Puno, sin embargo, hay también una considerable presencia en el departamento de Lima, donde el 9,5% de la población tiene al quechua como lengua materna.

Finalmente, López, Luis Enrique y Fernando García (2009, pp. 578-579), sobre este idioma andino, afirman lo siguiente:

Se advierte un crecimiento de la población con lengua materna quechua en algunas regiones, y su decrecimiento en otras, aún cuando en términos generales la población quechua hablante siga en aumento, no así se da en términos absolutos. Madre de Dios, Huancavelica y Ayacucho crecen seguramente por razones diferentes: Huancavelica y Ayacucho, por el retorno de población quechua desde Lima, ... mientras que Madre de Dios aumenta, muy probablemente, por la migración económica de la sierra hacia las tierras bajas ...

3.3 Aspectos sociolingüísticos del quechua

Desde que se instaura el poderío español en el Perú, se habría producido un desplazamiento de las lenguas mayores, una de ellas, el quechua, en consecuencia, la superposición del castellano como lengua predomi-

nante. Actualmente, en el Perú, aún cuando esta lengua mantiene su vigencia en los pueblos de la sierra norte, centro y sur, es, en las zonas rurales donde se registra una mayor población. Una de las consecuencias que podría ser considerada como positiva, es el establecimiento del bilingüismo, situación en la que este idioma originario es la primera lengua y el castellano, la segunda. Sin embargo, las condiciones en las que coexisten son hasta ahora asimétricas, se advierte una marcada desigualdad. Todos los roles, funciones, favorecen al castellano. El quechua queda reducido –predominantemente– al entorno familiar, a reuniones entre los comuneros; en los pueblos donde se ha implementado la educación bilingüe intercultural, su uso es muy limitado, no se aplica sistemáticamente en todo el periodo de estudios de nivel primaria y mucho menos en secundaria. En realidad, el castellano hace prevalecer su oficialidad en todo el país, de manera que es muy precario su uso no sólo en el sector educativo, sino también en otros sectores.

Una de las consecuencias es que existe una buena parte de poblaciones quechua hablantes que ha dejado de comunicarse en su lengua materna; se han convertido en hablantes pasivos o solo lo hablan algunos mayores de 60 años. Es el caso de *Pacaraos*, *Vichayocha*, *Santa Cruz de Andamarca*, y zonas aledañas. Hasta hace unos 20 años aún contaba con quechuahablantes. Hoy en día, se trata de variedades desaparecidas. Otro ejemplo, lo encontramos en el sur chico, poblaciones como las de, *Alis*, *Tomas*, *Vitis*, todo lo que queda es historia, las variedades del quechua de esta zona son ya parte de las hablas extintas. Asimismo, hemos constatado que en Viñac, Huángascar solo los mayores de setenta años hablan su lengua materna. Prefie-

ren utilizar el castellano en las diversas actividades y eventos comunicativos. Como puede observarse, sienten vergüenza cultural y lingüística. Obligan a sus hijos a aprender solo el español pues para ellos aprender la lengua andina es símbolo de atraso.

Es importante destacar que la legislación peruana, a través de la constitución política, reconoce (desde el 2009), la “cooficialidad” del quechua junto al castellano, todas las demás siguen siendo “oficiales en las regiones o zonas donde se hablan”. Este gesto se traduciría en un avance significativo, en todo proyecto de vida, si las actividades que está realizando el Ministerio de Cultura y las otras instituciones públicas, a través del Programa “Voces Vivas” y Pensión -65 y las estrategias “Cunas de Lenguas”, en un futuro cercano no sólo ayudaran a la revitalización y revaloración de la lengua y cultura sino más bien a la práctica comunicativa, al uso en la sociedad peruana, a la reivindicación de los derechos que tienen las comunidades a hacer uso deliberado de ellas.

4. POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN UN ESCENARIO MULTILINGÜE

4.1 Introducción

En nuestro país, en los últimas décadas ha empezado a percibirse una voluntad más abierta por parte de los organismos nacionales y de cooperación internacional, que se ofrecen como auspiciadores de eventos académicos, celebraciones y diversas actividades con visión intercultural, con la finalidad de aportar al estudio y caracterización de los escenarios, donde prima el multilingüismo y la pluriculturalidad, especialmente, en las

zonas, donde hay situaciones de conflicto o riesgo de pérdida de las lenguas indígenas. A continuación citamos los parte de los indicadores favorables que antecedieron a la promulgación de las **Leyes No. 29735 y 29785**.

1) La Conferencia General de la UNESCO, en el mes de noviembre de 1999, reconoció y proclamó, el 21 de febrero como el *'Día Internacional de las Lengua Maternas*, por ello, desde el año 2000, los pueblos con lenguas indígenas celebran este reconocimiento a la pluralidad de lenguas así como la aceptación de la heterogeneidad cultural.

2) Otro hecho importante de resaltar ocurrió un 29 de junio del 2006, los indígenas que estuvieron presentes sintieron un gran regocijo y algarabía cuando el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó en Ginebra, la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, y el 13 de setiembre del 2007, por su parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas daba su aprobación formalmente. Esta Declaración aborda, entre otros aspectos, los derechos individuales y los derechos colectivos, los derechos culturales y la identidad, los derechos a la educación, la salud, el empleo y el idioma. Además, reconoce el derecho de estos pueblos a su autodeterminación y a preservar y fortalecer sus diferentes instituciones políticas, legales, económicas, sociales y culturales, al tiempo que mantienen sus derechos a participar de manera plena, si así deciden, de la vida económica, social y cultural de los países donde viven.

3) El año 2010, fue declarado como el *'Año Internacional de la Biodiversidad'*, fue también el *'Año Internacional del Acercamiento de las culturas'*. Así como es impor-

tante conservar y proteger las especies, es también importante proteger y conservar el patrimonio cultural y lingüístico si queremos evitar el etnocidio y lingüicidio.

Una política lingüística democrática, es aquella capaz de comprender la naturaleza de un país como el nuestro caracterizado por ser multilingüe y pluricultural, es también capaz de encontrar un conjunto de principios interculturales para lograr una comunicación equitativa y tolerante o si las instituciones encargadas de implementarlas se proponen promover el uso y mantención de las lenguas minoritarias, en la diversidad de pueblos y culturas. En consecuencia, toda iniciativa que parta de la necesidad de revalorar y salvaguardar la lengua, ha de respaldar la revitalización lingüística y por derivación, la igualdad o equidad lingüística y buscará resolver cualquier conflicto o reacción adversa.

4.2 Ley N° 29735

El día *05 de julio del 2012*, se publica en el Diario El Peruano, la **Ley 29735**¹⁹, *"que Regula el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Difusión de las Lenguas Originarias del Perú"*. Con esta medida se busca recuperar y difundir las lenguas originarias del Perú, romper con la indiferencia que el Estado y los peruanos que solo hablan español han mantenido hacia los 300,000 hablantes de lenguas amazónicas, hacia el medio millón que habla aimara y, hacia los cerca de cuatro millones de quechua hablantes, en nuestro país.

Con esta Ley, el Ministerio de Cultura que es la entidad que ha asumido la gran responsabilidad de implementar su aplicabilidad, hasta el momento ha logrado establecer el nuevo

mapa etnolingüístico del Perú, instrumento que en el que se ha cartografiado o identificado las lenguas originarias vigentes tanto en las región andina así como en la amazónica. Sí, llama la atención que el cauqui sea considerado –en este mapa– como lengua y no como dialecto. En todo caso, sería saludable explicitar qué criterios se habrían tomado en cuenta para asignarle este estatus. Los rastreos realizados por Belleza (1991) 1994, con la finalidad de elaborar el Vocabulario Jacaru-Castellano, Castellano-Jacaru, dejaron entrever solo una variación de pronunciación, entre Tupe y Cachuy. En este sentido, se constató que era posible una interacción regular entre las dos hablas.

Ahora bien, el Ministerio de Cultura se ha fijado una meta, en una primera etapa, de dos años (2014-2016), para implementar un conjunto de acciones vía un Proyecto Piloto, en las zonas y comunidades de habla quechua, aimara y lenguas amazónicas. Más, si lo que se pretende es revertir la situación y la historia de estas poblaciones duramente marginadas, ya casi cinco siglos. ¿Por qué no idear y comprobar de manera objetiva en un plazo no menor a los diez siguientes años, si se ha alcanzado saludablemente un buen nivel educativo para estos pobladores, un adecuado sistema de educación bilingüe intercultural, en cuyos programas se hayan incluido de manera integral y transparente tanto la lengua materna como la segunda lengua?

4.3 Revitalización lingüística

Este es uno de los temas más álgidos que se propone en esta ley es la recuperación de lenguas o por lo menos, encontrar estrategias para desacelerar su desaparición. En este sentido, **el artículo 14.2** sostiene lo

siguiente: *“Las lenguas originarias en peligro de extinción reciben atención prioritaria en los planes, programas y acciones públicas de planificación lingüística, orientados a rescatar dichas lenguas”*.

La Revitalización lingüística es el intento de añadir nuevas formas o funciones lingüísticas a una lengua amenazada con el objetivo de aumentar sus usos o usuarios, una de sus tareas es lograr reinstaurar la trasmisión intergeneracional, de aquí que cualquier programa educacional tenga un valor positivo. (King, 2001: 209).

En esta sección se analiza el papel que está cumpliendo el Viceministerio de la Interculturalidad en el proceso del peligro en el que se encuentran un considerable número de lenguas originarias peruanas. Esta instancia coordina y promueve acciones para lograr la revitalización lingüística. Se evalúa, por ejemplo, el programa Pensión 65 así como el de “Voces Vivas” y las estrategias denominadas: *Cunas de Lengua* o *Casas de la Memoria y Expresión Indígena*.

4.4 Política de Revitalización o recuperación de lenguas²⁰

La revitalización de lenguas indígenas no ha sido una política de Estado, más allá de la EIB y del desarrollo de lenguas realizados desde el Ministerio de Educación.

- Sin embargo, existen iniciativas comunitarias con algunas lenguas, con distintos niveles de éxito y una continuidad no asegurada.
- Hoy el Ministerio de Cultura está preparando el **Programa “Voces vivas” para la Recuperación de Lenguas Indígenas en Serio Peligro**, cuyo Piloto se realizará a través del Programa Pensión 65-Saberes Pro-

ductivos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

- Se trabajará con 3 a 5 lenguas priorizadas, con distintas estrategias, como **Cunas de Lengua o Casas de la Memoria y Expresión Indígena**, en formatos flexibles y adecuados a cada realidad sociolingüística.

4.5 Programa “Voces vivas” para la Recuperación de Lenguas Indígenas

En este programa, y en conjunto con la Dirección de Políticas Lingüísticas, se ha considerado una primera etapa Piloto a través del Programa “Saberes Productivos” de Pensión 65, recuperar las lenguas o dialectos en peligro de desaparición.

4.5.1 Los resultados esperados del Proyecto “Voces Vivas”

En la implementación del Proyecto “Voces Vivas” en conjunto se pueden definir los siguientes tres resultados a largo plazo:

a. Restitución de la transmisión intergeneracional interrumpida en las comunidades lingüísticas de lenguas en *peligro o en serio peligro* de extinción.

b. Recuperación y fortalecimiento de saberes productivos de los usuarios de Pensión 65 y reincorporación de usuarios a su comunidad.

c. Apropiación de la propuesta por parte de la gestión local, de manera que se torne parte de su política lingüística sustentable.

4.5.2 Las Cunas de Lengua (nidos lingüísticos)

Dirigidas a los niños en edad preescolar para que los abuelos les hablen en la lengua

originaria y los instruyan en valores de su mismo pueblo.

4.5.3 Las Casas de la Memoria y Expresión Indígena²¹

Se dedican culturales dirigidos a personas de distintas edades que aún hablen la lengua originaria con el propósito de registrar a través de grabaciones o filmaciones textos, documentos como cuentos, historias, leyendas, adivinanzas, entre otros, y luego sean retransmitidos a las nuevas generaciones cuidando se preserven a través del tiempo.

5. SIGNOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ROLES O FUNCIONES

5.1 Algunos signos a favor de la funcionalidad del quechua:

- 1) EsSalud publicó la primera versión en quechua de su periódico institucional 'Inclusión'. Lima, 11/05/2012 (ANDINA). Dirigido a la comunidad peruana, asegurada y no asegurada, con el fin de difundir las acciones realizadas por esta institución. En el periódico destaca el titular: “*MANAM QULQIPA PISINCHU ASULPIN ESSALUDQA QULQICUIDAY*”, referido a cifras en azul. Asegurada la sostenibilidad financiera de EsSalud.
- 2) Propuesta de ordenanza municipal que prohíbe la discriminación en todos sus ámbitos²². La Municipalidad de Lima identificará a su personal de habla quechua, incluidos el Serenazgo y la Policía Municipal, para que puedan atender adecuadamente a los ciudadanos que se expresan mejor en este idioma.

- 3) Se registran ofertas laborales para zonas andinas en las que se exige ser hablante del quechua.
- 4) Primer programa de televisión juvenil en quechua producido por *Tarpurisunchis* en la región Apurímac.
- 5) Mujeres quechua hablantes en el Congreso en la toma de decisiones.
- 6) *Servindi*, 21 de setiembre, 2011.- Importantes iniciativas para revalorar y revitalizar la lengua Kukama-Kukamiria se realizan en el departamento amazónico de Loreto. El 17 de setiembre concluyó el primer concurso de expresiones culturales y literarias para fomentar el uso de esta lengua indígena que se realizó en la comunidad de San Ramón, a pocos minutos del río Marañón.

5.2 La lengua Jacaru²³

Una de las lenguas que está siendo beneficiada con la implementación de este programa y estrategias es el JACARU. En la actualidad, y en el campo de la aimarística, jacaru designa a las hablas de Tupe, Colca y Aiza, mientras que la de cauqui alude a las de Cachuy y Cotahuasi” (Cerrón Palomino, (2000)2001).

Desde el punto de vista formal, la voz compuesta “*Jaqaru*” es de origen jacaru y, se analiza como una unidad estructurada por dos raíces léxicas: *Jaqique* significa 'gente' y *aru* hablar', designa a la lengua utilizada por los 'naturales' de los pueblos jacaruhablantes.

Al respecto, Martha Hardman (2001), al citar a uno de sus colaboradores de esta len-

gua, anota lo siguiente: “*Jayas Mark Jaqi, [es decir, los ancestros, los antiguos pobladores del Tupe antiguo, que eran mucho más de las que existen actualmente.] como toda cultura humana, también se expresaban con su propio lenguaje, al cual lo llaman Mark Aru o Jaqaru. Se inició con los antiguos tupinos y hablamos hasta ahora*”.

En estos pueblos, el Ministerio de Cultura ha asignado a un poblador cuya tarea es convocar a los hablantes mayores de sesenta años, para rescatar, a través de ellos, toda clase de literatura (cuentos, leyendas, historias...) en la lengua originaria.

Metodológicamente, esta información recopilada, a través de grabaciones y filmaciones, es la que se va a transmitir a los niños y niñas en edad preescolar con la finalidad de preservar la riqueza cultural y lingüística. En conversación directa sostenida con los pobladores de Aiza, este trabajo se realiza una vez al mes.

Aún cuando consideramos que es muy prematuro evaluar resultados, sin embargo, debemos señalar que una verdadera política consciente de querer lograr cambios reales, al implementar una ley, buscará los mejores mecanismos, estrategias y las más adecuadas condiciones (como el tiempo dedicación de ambos actores: población meta así como de los facilitadores del proceso; concertación con los actores y promotores de Salud y Educación porque sin salud y adecuada implementación de los contenidos educativos no se avanza en el desarrollo de un pueblo) orientados a logro de un verdadero cambio. Que no se reduzca a un discurso más, o a un intento más registrado en los archivos de los proyectos de ley. La lengua asegurará su vitalidad y vigencia, si la población no tiene

restricción alguna en el uso cotidianos y público, si pueden verificar cada mañana la producción de diarios o revistas en la lengua originaria, si hay más materiales de enseñanza para la educación bilingüe.

CONCLUSIONES

1. En la primera sección hemos querido demostrar, a través de algunos ejemplos, que el Perú, es un escenario bastante complejo que tiene una indiscutible riqueza lingüística y cultural, la cual se habría configurado a partir de la cosmovisión ancestral y la proveniente de los inmigrantes que arribaron a nuestro país, en distintos momentos. Por ejemplo, los españoles, en el siglo XVI; los italianos o los chinos en el siglo XVIII.
2. En virtud de las últimas medidas legislativas, acciones e iniciativas del Estado, y en un intento por buscar mecanismos para lograr un trato igualitario entre todos los pueblos peruanos, se podría decir, se advierte el intento de un tránsito hacia la democracia, vía renovación de políticas; más para arribar a buen puerto hace falta sentar bien las bases, que permitan construir un país en el que la práctica universal sea, respeto, tolerancia y equidad frente a la pluralidad de lenguas y culturas; que propenda si no acabar, se puedan resolver los conflictos socioculturales. Finalmente, que tenga la capacidad de empoderar a los pueblos largamente discriminados, porque tienen derecho a la igualdad y a la superación en cuanto a sus sistemas socioeconómico, educativo y salud.
3. Dado que el Viceministerio de Interculturalidad contempla la realización de actividades como las ya mencionadas, nos referimos al Proyecto Piloto: Saberes productivos de Pensión 65, “Voces Vivas”, y las estrategias “Cunas de Lenguas”, “Casas de la Memoria y Expresión Indígena”, entre el 2014 al 2016, sería prematuro hablar de resultados concretos. Consideramos que tendría que hacerse un monitoreo y seguimiento para medir el nivel de revitalización de las lenguas en peligro de extinción.
4. El quechua, sociolingüísticamente aún se le sigue percibiendo como una lengua minoritaria sin reconocimiento total de sus roles o funciones debido a múltiples factores. La misma población no muestra una verdadera identidad con su lengua materna y su cultura, aún existe la vergüenza lingüística y cultural. Un caso distinto es el observado en las poblaciones quechua hablantes de Ecuador y Bolivia, quienes tienen un autoestima más equilibrada.
5. Las políticas lingüísticas de revitalización y las de revaloración, como las que se pretenden a partir de los decretos de **Ley 20735, 29785** (Ley de la Consulta Previa de los pueblos indígenas; o la 30153, a favor de los pueblos jacaruhablantes, se implementarían exitosamente si se les articulara con la problemática global de estos pueblos. Hemos, comprobado directamente, en nuestro reciente trabajo de campo, en los pueblos de los jacaruhablantes, una notoria ausencia de condiciones socioeconómicas; no hay carreteras, no hay centros médicos, ni los alimentos necesarios que requiere toda persona que aspira un verdadero desarrollo humano.
6. Al margen de la filiación política, si en verdad se quiere dar un paso adelante y no repetir la historia o hablar de una simple retórica, sería saludable hacer un trabajo concertado –interinstitucionalmente–, renovando

realmente el espíritu de las políticas públicas, dejando atrás toda falacia. Y como dijo Lynch, Nicolás (2014), “[...] debemos trascender discursos y/o personas con vocación de coyuntura y hacer propuestas que se hundan en nuestras raíces históricas para que puedan tener algún efecto en el futuro”.

NOTAS

- (1) En algunos casos, como ocurre con los pueblos jacaru-hablantes, quienes son descendientes de la milenaria cultura Huari, mantienen gran parte de sus tradiciones y prácticas etnográficas intactas.
- (2) Todavía se practica en el Pueblo de Santiago de Chisque (en Atavillos Alto), Santa Lucía de Pacaraos y San Juan de Viscas (Pacaraos) y en San Cristóbal de Huascoy, en el distrito de Acos.
- (3) La revolución gastronómica y el caso de Gastón Acurio en Generación de empleo en el Perú: Seis casos de éxito. Gustavo Yamada y Juan Chacaltana (2007). Universidad del Pacífico. Lima-Perú.
- (4) Cf. Emilio Peschiera (1997).
- (5) En Gonçález Holguín (1608) se registra como chucchucca. “Maíz cocido y pasado al sol que es como arroz”
- (6) Este vocablo proviene de las voces quechua anti ‘andes’ y kuchu ‘corte’. Literalmente, corte de los andes. Sin embargo, se debe entender que hace referencias a los pedazos de carne cortados en la zona andina.
- (7) “kukupá” en el Diccionario Khechuwa de Lira (1982)
- (8) Parte de estos datos fueron tomados de Luis Andrade Ciudad y Jorge Iván Pérez Silva (2009).
- (9) Cf. Cerrón Palomino (2013).
- (10) ESCOBAR Z. Emérita. 2012-2014. Sistema fitonímico de los Jacaruhablantes. Un estudio etnolingüístico. Investigación aprobada por el Consejo Superior de Investigación. UNMSM.
- (11) Cf. José Antonio Salas (2013).
- (12) Escobar Z. Emérita (2014). El Jacaru, último relicto del aimara central (Libro en prensa).
- (13) A lo largo de la historia existieron conflictos, entre hermanos de una misma nación, aunque no siempre del mismo rigor que vemos ahora. Veamos que nos dice Garcilaso sobre el particular: “Cada provincia, cada nación, y en muchas partes cada pueblo, tenía su lengua por sí, diferente de sus vecinos. Los que se entendían en un lenguaje se tenían por parientes, y así eran amigos y confederados. Los que no se entendían, por la variedad de las lenguas, se tenían por enemigos y contrarios, y se hacían cruel guerra, [...]”. “[...] hablándose y comunicándose lo interior de sus corazones, se amasen unos a otros como si fuesen de una familia y parentela y perdiesen la esquividad que les causaba el no entenderse. [...]”
- (14) Es parte de un artículo más amplio titulado: El Quechua en el Perú Andino y su Complejidad Dialectal, entregado al proyecto ALTER – NATIVA de la Universidad Caldas de Colombia (2011-2013).
- (15) Después de 500 años de exclusión, los Pueblos Indígenas del Perú, como herederos de los incas desde Manco Cápac hasta Túpac Amaru y Micaela Bastidas, persisten por allanar el camino para ser reconocidos constitucionalmente y formar parte de un país plurinacional, que incorpore el rescate de

su historia y glorioso pasado de sus culturas originarias y que nos convoque a todos los peruanos a participar y aportar en la refundación de un nuevo Perú con una nueva gobernabilidad de todas las sangres.

- (16) Socioeconómicamente, los informes provenientes de organismos internacionales como la UNESCO, Banco Mundial y del Fondo indígena, señalan que los niveles de pobreza en esta población, en su mayoría quechua hablantes, es materia de preocupación. El área más deprimida se localiza en los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Cajamarca, y también el Cuzco.
- (17) La situación del quechua actual es parecida a lo que sucedió con el latín durante el tiempo de Cristo, que fue diversificándose para producir la familia de lenguas romances que tenemos hoy en día. (cf. Floyd, Ricardo, 2008).
- (18) Las regiones donde mayor cantidad de población aprendió el quechua en la niñez son las siguientes: Apurímac (71,5%), Huancavelica (64,6%), Ayacucho (63,9%), Cuzco, (52%) Puno, (38,5%), Ancash (31,6%) y Huánuco (28,9%). Fuente INEI 2007 citado por..
- (19) Impulsada por la ex - congresista quechua hablante María Sumire, líder indigenista nacida en Canas, una de las provincias altas del Cuzco.
- (20) Tomado del documento del Vice Ministerio de la Interculturalidad (2014).
- (21) Tomado del informe del Ministerio de Cultura (Vice ministerio de la Interculturalidad).
- (22) Wilfredo Arditto Vega
- (23) Se transcribe con la forma “Jaqaru” en la lengua originaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELAAR, Wilhem F.H. (1987). Morfología del quechua de Pacaraos. Lima.
- ALFARO M. Julio, C., CHÁVEZ A. Julio, ESCOBAR Z., Emérita, MANDUJANO R. María, (2001). Enfoque Intercultural para la Gestión de las Microcuencas Andinas. Convenio, PRONAMACHCS-UNALM. Lima-Perú.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo. (2003). Lingüística Quechua. Cuzco: C.E.R.A. Bartolomé de Las Casas
- _____ (1987). Lingüística Quechua. C.E.R.A. Bartolomé de las Casas. Cuzco. Perú.
- ESCOBAR ZAPATA, Emérita. (2014). El Jacaru, último relicto del aimara central. (Libro en prensa).
- _____ (2011). Estudio Sociolingüístico del Quechua de Huancavelica. Revista Lengua y Sociedad No. 11. CILA-UNMSM. Lima-Perú.
- _____ (2010). La Reduplicación en la primera y tercera persona poseora del quechua de Lircay_Angaraes. Revista Lengua y Sociedad No. 10. pp.49-65, CILA-UNMSM. Lima-Perú.
- DIARIO EL COMERCIO. (2010). El quechua muere de vergüenza en el Perú. Reportaje.
- FLOYD, Ricardo. (2008). El quechua como familia lingüística con un enfoque en el Wanca. Summer Institute of Linguistics.

- GONZALO SEGURA, Roger. (2012). Multiculturalidad y derecho de lenguas originarias en el Perú. Boletín.
- LÓPEZ, Luis Enrique y Fernando GARCIA. (2007). Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina. Tomo 1 y 2. Unicef. FUNPROEIB Andes.
- LYNCH, Nicolás. (2012) (2014). Cholificación, república y democracia. El destino negado al Perú. Editorial Otra Mirada. Lima-Perú.
- MORA BERNASCONI, Carlos Augusto. (2005). Marco de desarrollo de pueblos indígenas aplicable al proyecto de electrificación rural. Lima-Perú.
- RIVERA, Cecilia. El quechua y sus hablantes: En la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SERAFIN M. CORONEL, Molina - Linda GRABNER CORONOEL. (2009). Lengua e identidades en los andes. Perspectivas ideológicas culturales.
- TORERO, Alfredo. (2002). Idioma de los Andes. Lingüística e Historia. IFEA. Editorial/Horizonte. Perú.
- YAMADA, Gustavo y CHACALTANA Juan. (2007). La revolución gastronómica y el caso de Gastón Acurio en Generación de empleo en el Perú: Seis casos de éxito. Universidad del Pacífico. Lima-Perú.
- ZÚÑIGA C., Madeleine. (2008). La Educación Intercultural Bilingüe. El Caso Peruano. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).